



República de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado – Tolima

Alvarado, veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Radicación	730264089001-2023-00076-00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Condominio Villas Campestres Arizona Country Club
Demandado	Oscar Fabian Naranjo Ángulo

Inadmítase la solicitud presentada por el apoderado de la parte actora el 22 de marzo del año que avanza; teniendo en cuenta que la matrícula inmobiliaria no coincide con el predio que pretende se materialice la medida cautelar.

Respecto de la segunda solicitud adiada el 15 de abril hogaño, admítase; en consecuencia, decrétese el embargo y posterior secuestro del establecimiento de comercio denominado “Logística Suministros e Informática” distinguido con matrícula mercantil No. 115023 inscrita en la Cámara de Comercio de Pasto, de propiedad del señor Oscar Fabián Naranjo Ángulo, identificado con la cédula de ciudadanía No 93.299.023. Ofíciase.

Comuníquese a la Cámara de Comercio de Pasto para que se sirva inscribir la presente medida y generar la correspondiente certificación.

Notifíquese.

La Juez,

ANYELA ROCIO BLANCO TRIVIÑO

Firmado Por:
Anyela Rocio Blanco Triviño
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82896352e2fd3dafd336df5419a03ebae31359246055dbff08f9be329f2f202f**

Documento generado en 24/04/2024 08:03:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>